MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
AUDITORIA
NANDAYURE, GUANACASTE

ACTA N° 013 – (PERIODO 2024-2028)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 013- (PERIODO 2024-2028) DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE, AL SER LAS DIEZ Y VEINTIOCHO MINUTOS, AL CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2025 EN LA OFICINA DE LA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL.

MIEMBROS PRESENTES

Cinthya Núñez Abarca. Presidenta a.i de la Junta Vial Cantonal
Warner Borbón Cambronero. Representante propietario nombrado por el Concejo Municipal.
Tedy José Núñez Morantes. Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal .
Carlos Eduardo Herrera Espinoza Suplente del Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal (Secretario de Junta Vial Cantonal).

MIEMBROS AUSENTES

Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez. Presidente de Junta Vial Cantonal
Carlos Antonio Cortés Cordero. Representante propietario de los Concejos de Distrito
Milagros González Ramírez. Suplente representante de los Concejos de Distrito
Adela Rodríguez Cortez. Representante propietaria de las Asociaciones.

Mauren Vanessa Rodríguez Cruz. Suplente del representante nombrado por el Concejo Municipal.

Elber Cruz Martines. Suplente representante de las a Asociaciones Comunales.

Agenda

Artículo I: Orden del día
Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
Articulo III: Aprobación del acta anterior.
Artículo IV: Modificación presupuestaria en presupuesto ordinario N°03 - 2025.
Articulo V: Mociones
Artículo VI: Clausura.

Se da inicio de la Sesión Ordinaria presidida por la señora Cinthia Núñez Abarca. Presidenta a.i de Junta Vial Cantonal.

Artículo I: Orden del día

La Sra. Cinthya Núñez Abarca, Presidenta a.i de Junta Vial Cantonal, procede con la lectura de la agenda para el día de hoy, artículo I: Orden del día, artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión, artículo III: Aprobación de acta anterior, artículo IV: Modificación presupuestaria en presupuesto ordinario N°03 – 2025, artículo V: Mociones y artículo VI: Clausura, somete a probación el orden del día para hoy. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

La Sra. Cinthya Núñez Abarca, Presidenta a.i de Junta Vial Cantonal, procede realizar la comprobado el quórum, el cual consta de tres miembros propietarios presentes, ya que tenemos el quórum esta completo, nos reunimos con la cantidad de miembros presentes, se continua con la sesión y se declara abierta la sesión, por lo que someto a aprobación de la comprobación del quórum y la continuación de dicha Sesión Ordinaria de Junta Vial Cantonal. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

Artículo III: Aprobación del acta anterior.

La Sra. Cinthya Núñez Abarca, Presidenta a.i de Junta Vial Cantonal, somete a aprobación del acta anterior, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 012-2025 DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE. Se dispensa de lectura por conocimiento de los miembros presentes. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
AUDITORIA
NANDAYURE, GUANACASTE

Artículo IV: Modificación presupuestaria en presupuesto ordinario N°03 – 2025.

La Sra. Cinthya Núñez Abarca, Presidenta a.i de Junta Vial Cantonal, sede la palabra al Sr. Tedy José Núñez Morantes, Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal y explica la propuesta de la modificación presupuestaria en el presupuesto ordinario N°03 - 2025 y somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria para aumentar el monto del rubro MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPO DE PRODUCCIÓN y aumentar el monto del rubro MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPO DE TRANSPORTE, según el siguiente cuadro. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	REBAJAR
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL		
5.03.02.01.2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	**₡111 686 187,06**
TOTAL A REBAJAR		**₡40 000 000,00**
CODIGO	**NOMBRE DE LA CUENTA**	**AUMENTAR**
5.3.2.1.1.8.4	Mantenimiento y reparación equipo de producción	**₡20 000 000,00**
5.3.2.1.1.8.5	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	**₡20 000 000,00**
TOTAL A AUMENTAR		**₡40 000 000,00**

El acuerdo del artículo IV queda de la siguiente forma:

Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria en el presupuesto ordinario N°03 – 2025 y somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria para aumentar el monto del rubro MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPO DE PRODUCCIÓN y aumentar el monto del rubro MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPO DE TRANSPORTE, según el cuadro anterior: **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

Artículo V: Mociones

Mociones enviadas por la Alcaldesa Municipal a.i Cinthya Núñez Abarca el 26 de Marzo del presente año:

1. **A petición del miembro del consejo del distrito de San Pablo, don Ángel y Johan Salinas. Solicitan la apertura y verificación de la calle que comprende desde 25 mts antes de la entrada de Puerto Thiel camino a la uvita por dentro y saliendo a la calle de Puerto San Pablo.**

2. **Camino de Chimurria a Zapotal, hace 10 años no hacen nada y Erick Cubillo pregunta que si está en lista para reparación. 87078711.**

3. **Clara Méndez refiere que colocaron material a la salida del tuvo de ella y que las aguas se le están devolviendo.**

4. **Eufracxinia comenta que hay un paso de alcantarilla en el camino después del puente, Miguel y ella compraron las alcantarillas y necesitan saber si se puede subsanar.**

5. **Oficio UTGV-MN-T-0037-2025 por parte de la Promotora Social, la licenciada Tannia Irene Reyes Ortega.**

6. **Trasmisión de sesiones de la Junta Vial Cantonal.**

Tomando nota de las mociones presentadas en los puntos anteriores, la Sra. Cinthya Núñez Abarca, Presidenta a.i de Junta Vial Cantonal, somete a aprobación del punto número uno, señalando que dado a que los solicitantes tienen rutas alternas se acuerda no intervenir rutas puesto que se podría generar un daño en el dique realizado por la Comisión Nacional de Emergencias, se somete la moción número uno. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

En lo que respecta al punto número dos, se somete a aprobación colocar el camino Chimurria nuevamente en la lista del trabajo que está realizando con el tractor, ya que los vecinos no realizaron el descuaje en el momento que se estaba realizando la obra y así terminar los trabajos que se estaban realizando con el tractor. se somete la moción número dos. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor**

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
AUDITORIA
NANDAYURE GUANACASTE

de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.

Sobre el punto tres, se toma el acuerdo de realizar inspección en la ruta donde indica la señora Clara Méndez para valorar la situación y posterior a eso dar solución a la situación, se somete a votación. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

Con respecto al punto cuatro, se somete aprobación el acuerdo de integrar en programación de obras para realizar la colocación de alcantarillas de mayor diámetro y trabajos de concreto en el paso a intervenir, por lo que no se permitirá la colocación de las alcantarillas por parte de los vecinos, se somete a votación. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

En el punto cinco, la Promotora Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial presenta la solicitud para dar inicio de trámites para la ampliación vial de la ruta 509012 camino Puerto San Pablo, proyecto que se gestionará en conjunto con la Comisión Nacional de Emergencias, se la por conocido el asunto y se aprueba dar el aval para los estudios preliminares para dar inicio de las obras, se somete a aprobación. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

En el punto seis, se acuerda dar seguimiento para pedir al compañero Javier Hernández del departamento de TI, para que nos habilite el espacio para poder seguir trasmitiendo las sesiones de la Junta Vial Cantonal en vivo en dado caso grabadas y después subirlas a la plataforma virtual, se somete a aprobación. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra. Cinthya Núñez Abarca, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

Artículo VI: Clausura.

Sin más que tratar se da por concluida la sesión ordinaria N°013-(Periodo 2024-2028), del día VIERNES 28 DE MARZO DEL 2025 al ser las once y treinta y cinco minutos.

Municipalidad de Nandayure

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE LEY 8114 Junta Vial Cantonal

Cinthya Núñez Abarca	Carlos Eduardo Herrera Espinoza
Presidenta a.i de la Junta Vial Cantonal	Secretario de Junta Vial Cantonal